MEMORANDO DE ACUERDO COS/SGP/FSP/OP5/Y2/12/69

ENMIENDA <u>No. 1</u> AL MEMORANDO DE ACUERDO ENTRE

<u>Asociación de Mujeres de Biolley</u> Y LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS

A PROYECTOS ("UNOPS") EN RELACION CON PROYECTO FINANCIADO POR EL

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE

MUNDIAL (SGP/GEF)

CONSIDERANDO que UNOPS firmó Memorando de Acuerdo con <u>Asociación de Mujeres de Biolley</u> fechado 22 de octubre de 2012, para la implementación del proyecto COS/SGP/FSP/OP5/Y2/12/69: "Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario." (en adelante referido como el "Acuerdo";

CONSIDERANDO que UNOPS y la OBC Local desean enmendar dicho acuerdo, con el fin de a) extender la fecha de terminación del proyecto.

POR LO TANTO, las partes convienen que el Acuerdo se modifique como sigue:

- 1. Este Acuerdo entrará en vigor a la firma por ambas partes y expirará el 31 de julio del 2014.
- 2. Todos los demás términos y condiciones del Acuerdo permanecerán sin cambios y continuarán en pleno vigor y efecto.
- 3. El acuerdo y aceptación a la presente Enmienda al Convenio, se indica mediante la firma debidamente autorizada de las partes.

Acordado por la UNOPS:

Kryssia Brade

Representante Residente Auxiliar, PNUD

Por el Director Ejecutivo de UNOPS

Fecha: 20 de Marzo de 2014

Acordado por la ONG Local:

Guiselle Solis González

Presidenta ASOMOBI

Fecha: 20 de Marzo de 2014